



LICEO BICENTENARIO, HOSPITAL SANTA ROSA DE MOLINA Y ACCDiS

BASES DE POSTULACIÓN – FERIA DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y CUIDADOS DE LA SALUD

Región de Maule – Chile, 2024

PRESENTACIÓN

El Liceo Bicentenario junto al Hospital Santa Rosa de Molina y ACCDiS realizará la segunda versión de la Feria de Ciencias, Tecnología y Cuidados de la Salud.

La iniciativa invita a participar a toda la comunidad educativa y establecimientos de la Región del Maule, para que postulen con los proyectos de investigación escolar que se vienen desarrollando como parte del fortalecimiento de las competencias en ciencias en sus estudiantes. El evento convoca a estudiantes y docentes interesados en temas de ciencia, tecnología y salud para que compartan con otros pares académicos, los avances o resultados de los trabajos de investigación escolar que lideran.

Esta Feria está abierta a recibir todas las postulaciones que se acojan a las bases que se presentan a continuación. Ante cualquier duda, estamos dispuestos a responder cuando lo necesiten. Desde ahora sean todas y todos bienvenidos a este evento académico.

CALENDARIO Y CONTACTO

Apertura de convocatoria	Miércoles 22 de mayo
Cierre de convocatoria	Viernes 12 de julio
Notificación de trabajos seleccionados	18 de julio
Cierre de Recepción de videos	22 de julio
Día de la Feria	07 de agosto (desde las 8:15 a 13:30 h)
Lugar	Liceo Bicentenario de Molina
Organiza	Hospital Santa Rosa de Molina, ACCDiS y Departamento de Ciencias Liceo Bicentenario de Molina
Patrocina	DAEM Molina, ACCDiS, Viña Aresti, Transelec, UCM, Clínica Lircay, Viña Correa Albano.
Nombre del contacto	Daniel Fuentes Castillo Javiera Monsalve Bueno
Correo electrónico	dfuentes.lbm@daemmolina.cl direccionhmolina@gmail.com
Teléfono	+56991534519 752-565202

OBJETIVOS

Objetivo general:

Incentivar y socializar las investigaciones científicas, tecnológicas y de salud escolares, fomentando la cultura científica y la apropiación de los beneficios de la Ciencia, Tecnología e Innovación, por parte de niños, niñas y jóvenes.

Objetivos específicos:

1. Fortalecer en los estudiantes competencias en investigación en Ciencia y Tecnología, desarrollando su actitud crítica y propositiva con respecto a su entorno.
2. Promover la difusión y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los diferentes participantes.
3. Estimular, por medio del reconocimiento, la excelencia del trabajo realizado, la cooperación y el trabajo en equipo.

CONVOCATORIA

El Liceo Bicentenario, el Hospital Santa Rosa de Molina y ACCDiS invitan a equipos de estudiantes que se encuentren cursando entre 5° de Educación Básica y 4° de Educación Media durante 2024, con un máximo de 18 años cumplidos, a enviar trabajos a los correos indicados en la tabla anterior, indicando la categoría a trabajar: **(a) Enseñanza Básica (5° a 8°) (b) Enseñanza Media (1° a 4°)**, en los ejes temáticos (1) Investigación en ciencias y salud, (2) tecnología (3) Responsabilidad social estudiantil.

POSTULACIÓN

1. EQUIPO DE INVESTIGACIÓN ESCOLAR

Definición: Corresponde al equipo conformado por los estudiantes que desarrollaron la investigación científica o el trabajo de desarrollo tecnológico (ver apartado categorías), el cual está integrado por al menos **uno** y un máximo de **dos** estudiantes que estén cursando durante 2024 entre 5º año de Ed. Básica y 4º año de Ed. Media.

Responsabilidades:

- El equipo de trabajo debe estar integrado por un máximo de 2 estudiantes y un profesor o profesora asesor perteneciente al establecimiento educacional.
- El profesor podrá ser acompañante o asesor de otros equipos de investigación, pero cada equipo de estudiantes podrá presentar solo un (1) trabajo.

2. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

Los equipos interesados en participar en la feria podrán presentar proyectos de investigación que pertenezcan a las siguientes categorías: Investigación en ciencias y salud, Tecnología, Responsabilidad social estudiantil.

Se debe procurar que todos los trabajos presentados deben ser **originales e inéditos**, no debiendo haberse realizado anteriormente. En caso de la continuación de un proyecto de investigación escolar comenzado en años anteriores, éstos podrán presentarse la feria siempre y cuando muestren únicamente aquellos resultados más relevantes obtenidos el 2024.

2.1. Investigaciones Ciencias Naturales y Salud

Corresponden a actividades de investigación de carácter experimental o no experimental, tales como investigaciones observacionales descriptivas o analíticas, orientadas a generar nuevos conocimientos en las distintas áreas de las ciencias, ya sean ciencias biológicas, físicas, químicas, de la Tierra, médicas, de la salud, agrícolas, entre otras.

2.2. Desarrollo en Ingeniería y Tecnología

Corresponde a la creación u optimización de productos, materiales, dispositivos, procesos, sistemas o servicios, destinados a la satisfacción de una necesidad concreta y/o a la solución de un problema detectado. En el desarrollo de proyectos tecnológicos se utilizan los conocimientos y las técnicas existentes, así como habilidades y experiencias prácticas.

2.3. Responsabilidad Social estudiantil

Diseño e implementación de propuestas orientadas a mejorar la educación en salud, por ejemplo: trípticos, tik tok, historias, otros.

ADMISIBILIDAD

Serán admisibles los proyectos recibidos que cumplan cumplen con la entrega de la siguiente documentación obligatoria:

- a) Formulario único de postulación
- b) Video resumen del proyecto (máximo 2 minutos de duración). El video debe contener un resumen del proyecto.
 - *El video debe ser grabado con el celular en cámara vertical.
 - *Con este video se realizará un concurso, donde se premiará el video que más comentarios obtenga

Serán declaradas admisibles, pero quedarán fuera del proceso de premiación final, las propuestas que:

1. Sean demostraciones de principios, postulados o teorías. Este tipo de trabajo podrán presentarse como muestra.
2. Sean una copia de trabajos existentes. Este criterio al ser de difícil comprobación en algunos casos, el cumplimiento de este queda a la buena fe y ética de cada grupo de investigación participante. En caso de ser detectado un plagio, se dejará fuera de competencia al proyecto postulado.

En cualquiera de las categorías, el trabajo presentado deberá ser realizado durante el 2024. Podrán participar investigaciones de mayor data, pero los resultados relevantes para la selección serán los obtenidos durante el presente año.

EVALUACIÓN

El **Comité Evaluador (CE)**, integrado por seis personas de distintas áreas, será el encargado de evaluar los trabajos por medio de un instrumento de evaluación. El CE será el encargado de evaluar los trabajos durante la visita a los stands a la exposición oral y el afiche/poster del stand, guiándose por los criterios que se muestran a continuación:

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE VISITAS AL STAND PARA EXPOSICIÓN ORAL Y JUZGAMIENTO DE AFICHE/POSTER

1.1. Investigación en Ciencias Naturales y Salud – Responsabilidad Social estudiantil.

DIMENSIONES	CRITERIOS
DISEÑO; METODOLOGÍA y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	La hipótesis está planteada correctamente.
	Los objetivos tienen relación con la hipótesis.
	Las variables están definidas correctamente.
	La metodología es pertinente y ayuda a responder la hipótesis.
	Las conclusiones son coherentes con los resultados obtenidos.

CAPACIDAD DEL EQUIPO PARA COMUNICAR EL TRABAJO	Los expositores/as demuestran apropiación de su investigación y son capaces de responder correctamente las preguntas relacionadas con su investigación.
	La presentación del póster es ordenada y sus contenidos ayudan a la comprensión de la investigación.
	Utilizan lenguaje formal y adecuado respecto al tema, manejando conceptos con claridad y precisión.
	La investigación analiza sus resultados desde distintas perspectivas, comparándolos con otros hallazgos y la propuesta reflexiona en torno a sus limitaciones y proyección.
CAPACIDAD CRÍTICA	La investigación analiza sus resultados desde distintas perspectivas, comparándolos con otros hallazgos y la propuesta reflexiona en torno a sus limitaciones y proyección.

1.2. Investigación en Tecnología

DIMENSIONES	CRITERIOS
CONTRIBUCIÓN A SOLUCIONAR EL PROBLEMA	La propuesta tecnológica es un aporte a la solución del problema que lo motivó.
	La solución tecnológica es factible de ser implementada.
MAQUETA, PROTOTIPO O AFÍN	La maqueta, prototipo o afín, funciona al momento de ser presentada.
	La maqueta, prototipo o afín, permite entender cómo funciona la solución propuesta.
CAPACIDAD DEL EQUIPO PARA COMUNICAR EL TRABAJO	Los expositores/as demuestran apropiación del tema y propuesta tecnológica y son capaces de responder correctamente a las preguntas de los evaluadores.
	La presentación del póster es ordenada y sus contenidos ayudan a entender la solución tecnológica.
	El uso de anexos al póster complementa la comunicación del trabajo.
	Expresan con claridad la diferencia entre los resultados y las conclusiones de su maqueta o prototipo.
	Utilizan lenguaje formal y adecuado respecto al tema manejando los conceptos con claridad y precisión.
CAPACIDAD CRÍTICA	La propuesta analiza sus resultados desde distintas perspectivas y reflexiona en torno a sus limitaciones y proyección.

1.3. Escala de Calificación

La escala de calificación está diseñada de 0 a 5, considerando los siguientes criterios, donde 5 es la mayor calificación.

Concepto	Pje	Descripción
No califica	0	La propuesta no cumple el criterio analizado o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.
Deficiente	1	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
Regular	2	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
Bueno	3	La propuesta cumple/aborda correctamente los aspectos del criterio, aunque requiere ciertas mejoras.

Muy bueno	4	La propuesta cumple/aborda los criterios de muy buena manera, aun cuando es posible hacer ciertas mejoras.
Excelente	5	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión.

PREMIACIÓN

El Liceo Bicentenario en conjunto con Hospital Santa Rosa de Molina y ACCDiS, reconoce los mejores proyectos de la feria de la siguiente forma:

Categoría Enseñanza Básica

Lugar	Premio
Primer lugar	1 Galvano y Medalla para cada estudiante integrante del equipo
Segundo lugar	Medalla para cada estudiante integrante del equipo
Tercer lugar	Medalla para cada estudiante integrante del equipo

Categoría Enseñanza Media

Lugar	Premio
Primer lugar	1 Galvano y Medalla para cada estudiante integrante del equipo
Segundo lugar	Medalla para cada estudiante integrante del equipo
Tercer lugar	Medalla para cada estudiante integrante del equipo

Todos los participantes de la feria serán reconocidos con un certificado de participación por parte del Liceo Bicentenario, Hospital Santa Rosa de Molina y ACCDiS.

La entrega de premios y certificados se realizará en un acto de clausura de la feria, el cual se llevará a cabo al finalizar el evento académico.

Molina, a 28 días del mes de abril de 2024.



Francisco Doussang Sani
Director
Liceo Bicentenario de Molina

Sergio
Lavandero

Firmado digitalmente
por Sergio Lavandero
Fecha: 2024.05.17
13:09:47 -04'00'

Sergio Lavandero González
Director
Centro Avanzado de Enfermedades Crónicas
ACCDiS



Nilton Palacios Maldonado
Director
Hospital Santa Rosa de Molina

Anexo N°1: PAUTAS GENERALES DE ORGANIZACIÓN DE STAND Y AFICHE/POSTER

EXPOSITORES

Participan como EXPOSITORES (estudiantes en competencia), máximo tres integrantes por cada equipo de investigación, inscritos como representantes. Los y las expositores deben:

1. Organizar el stand (proporcionado por el establecimiento), acompañado de un afiche/poster.
2. Realizar una exposición oral frente a los evaluadores.
3. Realizar exposiciones orales al público durante la realización de la feria.
4. Mostrar un comportamiento respetuoso hacia sus pares.
5. En lo posible usar uniforme o delantal blanco durante la feria.

PROFESORE/AS ASESORE/AS

Asiste como PROFESOR/A ASESOR/A, un docente por cada equipo expositor, quien acompaña y guía a sus estudiantes. El asesor o asesora NO puede intervenir en las exposiciones de los estudiantes y tampoco responder las preguntas de los evaluadores o del público en general.

EXPOSICIÓN EN STAND

En el Stand no se trata de hacer una presentación rigurosa del proyecto, allí lo que se da es una conversación formal sobre el proyecto. El Comité Evaluador contará con el resumen de la investigación y también con la información expuesta en el afiche/poster por lo que no es necesario hacer una exposición tan estructurada. Lo clave en el Stand es mostrar conocimientos y acertar a la hora de responder las preguntas.

Tiempo aproximado de presentación oral: 5 minutos

Tiempo aproximado de preguntas: 3 minutos

Tiempo total aproximado de exposición: 8 minutos

Los expositores deben tener una participación equitativa en la presentación, cuidando que el peso de la presentación no sea responsabilidad de un solo integrante del equipo.

Algunas recomendaciones claves serían:

1. Saludar y presentarse. No es necesario decir de qué colegio y quien es el profesor asesor, hay que recordar que los y las evaluadores ya tienen esa información y lo que buscan es conocer el trabajo.
2. Contar cómo o por qué se interesaron en el tema a investigar.
3. Aunque no es necesario seguir una secuencia específica, es importante hablar de los puntos clave como hipótesis, objetivos, análisis de los resultados y conclusiones.
4. Se recomienda mantener una buena postura y no comer chicle mientras exponen.
5. Los expositores pueden tener tarjetas con información clave para guiar la presentación, con letra grande y clara, para facilitar su manejo.
6. Se puede disponer de otros materiales para apoyar la exposición como dípticos o guías.

¿Cómo se compone el stand?

El stand estará compuesto por un panel, donde se ubicará un poster confeccionado por el equipo de investigación escolar, una mesa y 2 sillas, el cual tendrá las siguientes características:

- Todos los stands deben ser similares sí, con las mismas características, equipamiento y dimensiones.

- Los stands podrán contar con material de apoyo que sirva para demostrar y dar soporte a los principales resultados de la investigación, tales como bitácoras, maquetas, fotografías, muestras (inofensivas para la salud), entre otro. Este material debe estar contenido dentro de los espacios dispuestos para este propósito.
- El póster debe tener las siguientes dimensiones: 90 cm de ancho y 110 cm de largo, textos legibles a 1 metro de distancia (se recomienda letra Arial tamaño 40 como mínimo para el texto y tamaño 50 mínimo para los títulos). Además, debe contener la siguiente información:
 - Título de la investigación o desarrollo tecnológico.
 - Nombre del equipo (todos los estudiantes miembros del equipo de investigación escolar), del profesor/a asesor/a, y del asesor/a científico/a si existiese.
 - Nombre del Establecimiento Educativo.
 - Introducción y objetivo del proyecto.
 - Pregunta y/o hipótesis de investigación.
 - Metodología.
 - Principales resultados.
 - Principales conclusiones.
 - Principales referencias.
 - En caso de utilizar fotografías en los pósteres, se deben indicar las fuentes de origen y/o autoría.

FORMULARIO ÚNICO DE POSTULACIÓN

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL			
TÍTULO DEL PROYECTO			
NIVEL DE PARTICIPACIÓN	BÁSICA	MEDIA	
CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN	Ciencias Naturales y salud.	Tecnología	Responsabilidad social estudiantil
ESTUDIANTES			
PROFESOR(a) ASESOR			
RESUMEN DEL PROYECTO			